FEBRERO 5 SABADO Año de 1921 | AÑO XI N.º 3.019 Ejemplar 10 céntms.

El Pueblo Manchego

CIUDAD REAL: Redacción Cruz, 8, pral. d.ª Administración Libertad, 4

DIARIO DE INFORMACION

FRANQUEO CONCERTADO Apartado núm. 15=Teléfono núm. 98.

DE INTERES GENERAL

El Sr. Martínez Campos en la Asamblea de vitivinicultores

Revista tan autorizada como «La Vinicultura Española» comenta en los siguientes términos la intervención afortunada del diputado por Daimiel señor Marqués de Viesca en la Asamblea de vitivinicultores recientemente celebrada en Madrid:

En la reseña que de la Asamblea celebrada en esta Corte el día 20 del mes anterior y algunos otros días siguientes publicamos en otro lugar, hacemos notar lo expuesto en la primera sesión por el diputado Sr. Marín Lázaro, que representa el distrito de Requena.

Gran conocedor de las cuestiones arancelarias ese señor diputado, advirtió a la asamblea acerca de los peligros que puede ocasionarle a la vinicultura nacional la forma en que habrán de concluirse los nuevos tratos de comercio que será preciso concertar desde ahora hasta el próximo mes de Marzo, en que termina la vigencia de los actuales.

Fíjese el lector que no se habla sólo del tratado con Francia, ni con Inglaterra, ni con Suiza, sino con todos los países civilizados. Y téngase en cuenta también que algunas naciones cual Holanda, como lo advirtió el Sr. Marín Lázaro, se disponen además, desde ahora, a dictar disposiciones interiores prohibitivas o poco menos, de caracter tributario, contra las bebidas alcohólicas.

Este asunto, pues, reviste una gran importancia, tal vez más que ningún otro para la vinicultura, puesto que por mucho que se intensifique el consumo interior, como también la producción crece, se hace preciso colocar en el Extranjero un considerable número de millones de hectólitros, y para conseguirlo es necesario planear bien su exportación con ayuda inteligente y constante del elemento consular residente en países en los que se puede desarrollar mucho la importación de nuestros caldos, y muy especialmente los vinos de mesa embotellados, finos, los generosos de marca, los estilos champán, coñac, etc., cuya elaboración de día en día aumenta y se halla ya sumamente perfeccionada.

Por cierto que al llegar aquí, y a propósito del partido que es necesario sacar cerca de los Poderes públicos, mejor dicho, de los gobernantes, en beneficio de la vitivinicultura, en la lucha de intereses que se presenta dentro de nuestro mismo país, puesto que en los convenios comerciales, como todo se hace a base de compensaciones, lo que unos ganan lo pierden otros, es de tener muy en cuenta lo que advirtió en la reciente asamblea repetidas veces el diputado por Daimiel, señor marqués de la Viesca.

Decía el Sr. Martínez Campos, a nuestro juicio muy acertadamente, que es necesario organizar muy bien la defensa de los intereses vitivinícolas, estableciendo en esta Corte la oficina central que proponía el Sr. Ugarte, consiguiendo que en momentos oportunos, cuando sea necesario exponer quejas o pretensiones a los Gobiernos se presenten en los despachos de los ministros no cinco o seis diputados o senadores y treinta o cuarenta delegados de asociaciones, sino veinte o treinta representantes en Cortes e igual proporción o mayor de delegados.

Hasta ahora habrá sido posible, lo ha sido, en efecto, en conseguir algunas cosas beneficiosas actuando autonómicamente, llamémoslo así, los representantes de cada región, o algunos pocos de cada una; pero hay que tener en cuenta que sucedía eso porque se trataba de intereses que afectaban a una rama de la producción con entera independencia de las demás. Ahora no es así, puesto que al concertarse los nuevos tratados comerciales van a entrar en juego los intereses de la industria textil de todo el país, tan caracterizada en Cataluña por otro lado los de la industria siderúrgica y metalúrgica, tan bien organizada, como es sabido, especialmente en el Norte; por otro los olelcolas, tan bien definidos en Andalucía, y todos esos intereses y otros más pretenderán obtener ventajas para sí a costa de los demás, porque esto es lo humano y lo que siempre ocurre, y así tiene que suceder.

Y sucederá lo que decía el señor Martínez Campos: que vendrán los catalanes a convencer a los ministros de Hacienda y de Estado respecto de sus pretensiones acompañados de cincuenta o sesenta diputados a Cortes, entre ellos personalidades de gran influencia política y social, y centenares o miles de representantes de entidades y asociaciones a quienes les afecta la prosperidad de la industria textil, y de esta manera coaccionarán en su favor a los gobernantes, como lo harán los siderúrgicos y los olivareros, los cerealistas y otros representantes de diversos intereses. Mientras tanto, al llegar ese momento, ¿pretenderán los vitivinicultores, que representan la rama más importante de la producción nacional, ser justamente atendidos sin presentarse muy unidos y en gran número?

GLOSARIO ESPAÑOL

¡Ya era hora!

Circula en estos días por la Prensa la siguiente importantísima advertencia, que conviene divulgar, dirigida a los opositores a Telégrafos:

«Reunidos los Tribunales, ante los cuales se han de verificar las oposiciones para el ingreso en la Escuela Oficial de Telegrafía, han acordado dirigir un ruego a los candidatos solicitando de éstos se abstengan de molestar a sus amistades con peticiones de cartas de recomendación, que no tienen más resultado que conseguir una fórmula de cortesía a costa de la pérdida de la simpatía que han de inspirar al Tribunal los que, prescindiendo de estos medios, se presenten solo confiando en sus propios méritos y en la rectitud de aquel».

Ya era hora de que en España se iniciase una campaña seria contra el vicio de las recomendaciones.

El país de la tarjeta, llamó alguien a España, y con razón. Aquí no se confía en la justicia de la causa que se defiende, ni en el derecho adquirido por méritos o por el trabajo, sino que todo se hace depender de la recomendación.

En las oficinas públicas, en las oposiciones, en toda clase de concursos, militares y paisanos, curas y seglares, en lo primero que piensan es en la recomendación. Si un muchacho ha de hacer unas oposiciones, los padres lo primero en que se fijan, no es en la capacidad ni en las aptitudes de su hijo, sino con qué recomendaciones podrán contar para el día en que termine el plazo de la convocatoria; el que pretende plantear un pleito, antes que a la justicia de su derecho mira a las recomendaciones que puede obtener para magistrados y secretarios; el clérigo que quiere obtener una canonjía, no se para tanto en la necesidad de estudiar y de ser virtuoso cuanto en los medios de que se ha de valer para que D. Fulano o doña Futana le presten su apoyo; el artista quedóse a ver premiados sus cuadros, dedica dos horas a manejar los pinceles y cuatro a visitar a políticos y caciques, el militar y el magistrado, el comerciante y el industrial todo el que quiere algo o pretende alguna cosa, se agarra antes que a nada a las recomendaciones. De aquí esa composición ficticia y absurda de la sociedad española, en la que no suelen medrar los hombres de mérito y de talento sino los audaces y los desaprensivos.

Era, pues, ya hora de que hubiese quien se levantase públicamente contra ese abuso y declarase que las recomendaciones, lejos de ser favorables a los candidatos les han de ser perjudiciales.

Lo que ahora hace falta es que esos dignísimos jueces puedan cumplir lo que se proponen. ¡Hay tan pocos hombres verdaderamente independientes en España! Y, además, es tal la fuerza de la costumbre, que creemos casi imposible que esos señores puedan sustraerse al poder de la recomendación ya sea por un lado o por otro. Si lo consiguieran era cosa de levantarles una estatua, por haber sido los iniciadores de un nuevo orden de cosas y por haber dado término a una de las cosas que más nos perjudican a los españoles.

Bueno está que se respete a los que ya llegaron a fuerza de recomendaciones; pero que sean ellos los primeros en hacerse cargo de lo anómalo del procedimiento y dejen en paz a los demás.

Ariel.

DE COLONIZACION INTERIOR

Una colonia en Horcajo de los Montes

Hemos recibido un ejemplar de la interesante Memoria elevada al Gobierno de S. M. por la Junta Central de Colonización y Repoblación Interior, referente a los estudios y trabajos realizados desde 1.º de Enero de 1917 a 1.º de Abril de 1920, y hecha suya por el mismo a los efectos de representarla a las Cortes.

Del capítulo VII, «Nuevas Colonias», copiamos lo que sigue por tratarse de una de esta provincia.

Dice así:

Raña de las Lagunas», Horcajo de los Montes (Ciudad Real)

A instancias de varios vecinos de este pueblo, su Ayuntamiento cede sus derechos para que el monte de su propiedad con superficie de 547 hectáreas, incluído en el Catálogo de los de utilidad pública, sea colonizado.

Una comisión de Vocales de esta Junta, conforme previene el Reglamento, reconoció el monte, informando en sentido favorable a lo solicitado y proponiendo la presentación del oportuno proyecto de Ley para la segregación de dicho predio del catálogo de montes de utilidad pública.

En el proyecto de instalación de colonia agrícola redactado, se hace un detenido estudio de las condiciones agrarias del monte así como las sociales y económicas de la comarca, proponiéndose la formación de 40 lotes familiares con superficie aproximada cada uno de 10 hectáreas, que se dedicarán a los cultivos del olivo, de la vid y de los cereales.

Los gastos de instalación que ha de costear el Estado, sin reintegros para éste por tratarse de servicios de carácter general, ascienden a pesetas 69.023 y el coste de instalación (reintegrable al Estado) por lote, se evalúa en 12.498 pesetas.

AL VUELO

De sol a sol

Los soberanos belgas continúan siendo muy agasajados; no permitiéndoles punto de reposo las fiestas que en su obsequio se organizan. De la expedición a Toledo han regresado encantados, haciendo grandes elogios de las murallas artísticas que atesora la ciudad imperial.

Los alumnos de la Academia de Infantería evolucionaron mandados por Don Alfonso, siendo sus movimientos y maniobras de una precisión verdaderamente matemática; el público les tributó entusiastas y cariñosas ovaciones, aclamando con delirio a España, al paso de la bandera.

Los madrileños, que en gran número invadían las aceras de las calles de Alcalá, Arenal y Puerta del Sol, esperando el regreso de los soberanos, vieron defraudados sus deseos, pues a pesar de hallarse cubierta la carrera por fuerzas de Orden público, los viajeros fueron a Palacio por los «boulevares», sin que nadie se apercibiera de su paso.

En la calle de las Huertas, próximo al Prado, fué encontrado, a última hora de la tarde, un artefacto atado con unos alambres, que se llevó al Parque de Artillería para su examen. Nadie da importancia al hallazgo.

El baile en honor de Alberto I y de su esposa, celebrado en el palacio de Denia, duró hasta la madrugada. Los asistentes admiraron los soberbios salones de la mansión señorial de los duques de Medinaceli.

A media mañana fué recibido el soberano belga en el cuartel de María Cristina, donde se aloja Wad-Rás, de cuyo regimiento ha sido nombrado coronel honorario el rey Alberto.

Parece que el sindicalismo ha hecho un alto en sus crímenes, y que la situación social de las provincias invadidas por el terrorismo mejora de día en día, gracias a los esfuerzos y medidas serias que han tomado los respectivos gobernadores, cuya conducta está siendo objeto de merecidos elogios.

En Roma ha fallecido Mancinelli, compositor de relevantes méritos y gran director de orquesta, conocidísimo en Madrid por sus campañas artísticas en el Real, y dirigiendo la Sociedad de conciertos en el ya demolido Circo de Rivas.

Las sesiones de la Cámara francesa destilan odio y venganza, son una verdadera glosa de la «revanche».

No es Albión sola la monopolizadora de los rencores. Hay ya quien la da tres y raya.

Asordep.

Crónica de sucesos

Hurtos.

El vecino de La Solana Merino María, dió cuenta a la Guardia civil que de su establecimiento de comestibles le habían quitado 179 pesetas sin que pudiera saber quien fuera el autor o autores.

***

Francisco Martín se presentó a la Benemérita de Almadén manifestando que de su casa situada en el sitio denominado Valle de Juan Gil, le habían faltado varias prendas de vestir que habían dejado unas lavanderas para su custodia, ignorando quien halla sido el autor.

La Estación sismológica de Cartuja

Nueva fórmula para calcular la temperatura media de una localidad por su altitud y latitud.

En estos instantes se encuentra España en plena actividad intelectual: varias Universidades han organizado conferencias y sacan a luz sus Memorias, otras instituciones científicas publican notables trabajos. Merecen esas patrióticas labores señalarse y dar cuenta de algunas de ellas, ya que de todas a la vez es imposible hacerlo.

Con pocos días de diferencia llegan a nuestro poder dos interesantes publicaciones de Granada: la primeramente recibida es una Memoria de Cartuja; la segunda, la Memoria de la Universidad granadina; y así como hemos dedicado algunos artículos a la de Murcia, quej el gran diario católico de esa ciudad «La Verdad» ha tenido la galantería de reproducirlos en sus columnas, atención que merece nuestra gratitud, también, «Deo volente», lo haremos de ese nuevo folleto universitario granadino. Hoy va-

mos a dar cuenta de la Memoria cartujana, siguiendo el orden de llegada de las publicaciones.

Nuestro país se ha preocupado de los terremotos y temblores de tierra, y una de las estaciones dedicadas a los estudios de esta materia es la de Granada, ya que ese territorio andaluz viene sufriendo estas conmociones terrestres. Se imponían estas investigaciones de física terrestre, de geofísica.

En la parte oeste de Granada hay una antigua e histórica Cartuja, y en el año 1902 la Compañía de Jesús se ocupó de establecer un observatorio con tres secciones: Astronomía, Sismología y Meteorología. Al frente de esa notable institución se puso el reverendo padre Juan de la Cruz Granero (S. J.), personalidad científica importante.

Después viene dirigiendo el observatorio otro sabio Jesuita, el reverendo padre Manuel María Sánchez Navarro Neumann, y desde el año 1907 ha adquirido notable desarrollo la Estación Sismológica de Cartuja, publicando con este epígrafe notabilísimos «Boletines» y diversos trabajos de sismología, que han merecido elogios en todo el orbe.

La sección de Meteorología también edita «Boletines» anuales y mensuales; respecto al observatorio especial de esta rama científica y de la astronómica, entre otras más, merecen señalarse la Memoria acerca del eclipse de sol de 1905 y la «Estadística foto-heliográfica» comenzada en 1906.

El observatorio de Cartuja es de la Compañía de Jesús, cuenta con numeroso y excelente material, tiene a su servicio varios padres que poseen gran competencia científica y está relacionado con todos los centros similares del orbe. Es muy visitado y merecidamente elogiado.

Ahora, el reverendo padre Navarro Neumann, aunque, como él mismo dice, es preferentemente sismólogo, habiendo hecho estudios de meteorología, ha querido dar a conocer una nueva fórmula del cálculo, y ha recogido el trabajo en una breve pero sustanciosa Memoria, la cual ha presentado a la Real Academia de Ciencias y Artes de Barcelona, el académico doctor Fontseré.

La Corporación ha recibido con el mayor aprecio esta nueva producción del padre Navarro Neumann y la ha sacado a luz en su publicación oficial. Además, se ha hecho tirada aparte del trabajo, y uno de los ejemplares ha tenido la galantería el sabio Jesuita de dedicárnoslo.

No solamente acusamos recibo de esta Memoria y expresamos nuestra gratitud al donante, sino que vamos a ocuparnos de ella; y para que todos los lectores conozcan su título completo, diremos que es así: «Sobre una fórmula para calcular la temperatura media de una localidad en función de su latitud y de su altura sobre el nivel del mar». El tema es eminentemente científico; se halla tratado cual corresponde a la docta Corporación que lo ha recibido y a los profesionales, que también han de criticarlo; pero trataremos de intentar presentarlo de la manera más clara posible, con objeto de que todas las lectoras y lectores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL lo comprendan fácilmente, ya que los competentes no necesitan de modestas vulgarizaciones como la nuestra. Así rendiremos tributo de admiración a una de nuestras eminencias científicas y también religiosa

Eduardo Navarro Salvador

Las subsistencias

Desde mañana se venderá el pan á 75 céntimos kilo

Reunión en el Ayuntamiento.—Se acepta la proposición de los señores Ayala para que el pan baje de precio.—Nota de la Alcaldía. —Rebaja en otros artículos.

Junta extramunicipal de Subsistencias.- Importante rebaja en el precio del pan.

Ayer celebró sesión la Junta extramunicipal de Subsistencias. Presidió el alcalde Sr. Cruz y asistieron los señores Marqués de Casa Treviño, Martín Moreno (don Eduardo), Cantalejo, Morales (don Carlos), Montoro (don Alfredo), Mata (don Juan de la) y nuestro compañero en la prensa Sr. Balcázar que después de la larga enfermedad que le ha retenido en casa, hacía la primera salida para asistir a la Junta.

El señor alcalde dió a conocer las facilidades que daban los señores Ayala para que abaratase el precio del pan.

Los señores Ayala ofrecieron harinas y daban la fórmula para que el pan pudiera venderse a 75 céntimos kilo, *sin perjuicio alguno para los señores que dieron su crédito o su dinero.*

La fórmula consistía en que los panaderos gastasen dos sacos de harina de la fabricada por los señores Ayala por cada uno de las existencias del Depósito municipal reduciendo los señores Ayala el precio de la suya al límite necesario para que el pan pudiera venderse a los 75 céntimos kilo.

El Sr. Balcázar.—La cosa está muy clara. Aceptamos la proposición. Sigamos la fórmula y mostremos nuestro reconocimiento a los señores Ayala ya *que por ellos el pan abaratará diez céntimos en kilo,* que va siendo hora de dar a Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César.

El Sr. Martín Moreno.—Antes de nada hay que conocer las existencias de harinas que tenemos, no vaya a ser que no duren todo el año.

El Sr. Morales.—En último caso se pueden comprar harinas a los señores Ayala y vender por iguales partes de unas y otras.

El Sr. Balcázar.—Pero eso no dá facilidades para rebajar el precio a 75 céntimos el kilo de pan, porque teniendo de coste cada saca de harina de las que ahora posee el Ayuntamiento 94 pesetas o 94,50, es imprescindible dar por cada una de ellas, dos de las que ofrecen los Sres. Ayala, para que se alcance tal ventaja.

Los Sres. Cantalejo, Treviño y Montoro, se mostraron conformes con el señor Balcázar y la Junta acordó por unanimidad aceptar la proposición y en su consecuencia desde mañana domingo el kilo de pan se venderá a 75 céntimos, o sea con 10 de beneficio para el público.

El señor alcalde habló también de los trabajos que viene realizando para obtener otras rebajas en los precios del mercado y dió seguridades de conseguirlas en los garbanzos, judías, arroz, azúcar, aceite y otros artículos.

Nota de la Alcaldía

Rebaja de precios de artículos de su b sistencias.

Iniciada en algunos mercados la baja de diferentes productos y artículos de consumo, y secundando gestiones que en diferentes poblaciones, se han hecho para conseguir llegue al público los beneficios del descenso, a pesar de que en algunos artículos el comercio había ya implantado la baja, esta Alcaldía ha convocado a una reunión en su despacho al gremio de ultramarinos habiendo conseguido que desde mañana empiecen a regir los nuevos precios de algunos artículos de primera necesidad, baja importante que ha de continuarse dentro del presente mes, y a medida que el comercio pueda proveerse de otros pedidos que tiene hechos en puntos de producción.

Los artículos que son objeto de rebaja en los precios son los siguientes:

Precio en Enero.—Arroz, 1 peseta.
Lentejas, 1 íd.
Bacalao, 2'50.
Azucar molida, 2'40.
Garbanzos corrientes, 1'40.
Precio en Febrero.—Arroz, 0'80 pesetas.
Lentejas, 0'90 íd.
Bacalao, 2.
Azucar molida, 2.
Garbanzos corrientes, 1'20.

Respecto al pan en vez del precio de 85 céntimos, que rige en la actualidad, se venderá al de 75 céntimos, habiéndose conseguido la importante economía de 10 céntimos, a pesar de los precios altos a que fueron adquiridas las harinas que se consumen actualmente en la población.

Creo que con algunas de las concesiones conquistadas en favor del público se ha respondido en parte a las tendencias de baja de precios que en general se ha iniciado en el mercado nacional, sin perjuicio de seguir consiguiendo mayor rebaja.

LOS FERROVIARIOS

El séptimo día de huelga

Ayer tarde en el tren mixto regresó de Madrid el gobernador D. Manuel Creus.

Esta mañana en su despacho oficial nos manifestó que había citado a una comisión de huelguistas para esta tarde a las cinco y media, a la que también asistirán los ingenieros D. Leopoldo Salto, D. Pablo Damay, el director adjunto, D. Rafael Codes, y el interventor del Estado D. Antonio Imedio.

El presidente del Sindicato de personal de talleres nos visitó en esta redacción y confirmó que estaban citados para la hora arriba señalada.

En el depósito solo se ha trabajado de diez a once y la actitud del personal es idéntica a la de los días anteriores.

Sin embargo, nos inclinamos al altruismo, y creemos que el conflicto tendrá una pronta solución, contribuyendo a ello la actitud del Sr. Mena que, según nos dicen, parece que renuncia al ascenso.

Escuela de Artes y Oficios de Ciudad-Real

Matrícula completamente gratuita

De orden del Sr. Director quedan abiertas las matrículas para las clases de BORDADOS y CONFECCION DE ROPA BLANCA, en esta Secretaría todos los días laborables hasta el día 12 (de 7 a 8 de la noche).

Las alumnas que deseen matricularse acreditarán tener más de 14 años cumplidos y otra de estar revacunadas, sin cuyos requisitos no serán admitidas.

También se hace presente que estas clases darán comienzo el lunes 14 del corriente de 10 a 11 de la mañana en clase diaria, alternando en la enseñanza.

Ciudad Real 4 de Febrero de 1921.— El Secretario interino, *César Díaz Hurtado.*

SERVICIO TELEFONICO EXCLUSIVO

Información de Madrid

AL CERRAR

Madrid—5, 13,50 tarde.

En el tren de las ocho y veinte salieron los Monarcas D. Alberto y doña Isabel tributándoseles una entusiasta despedida.

En la estación se encontraban todos los Jefes palatinos, los políticos, autoridades, una comisión de la Academia de Infantería, y los jefes y oficiales del Regimiento de Wad-Rás.

Al llegar la comitiva se dieron vivas a Bélgica y España, conversando el Rey Alberto breves instantes con el Capitán general.

A la hora señalada arrancó el tren oyéndose una gran ovación.

ENFERMO

El Sr. Dato se encuentra enfermo con un enfriamiento, teniendo que guardar cama.

Por esta causa el Consejo de Ministros señalado para hoy se ha suspendido hasta el lunes a la misma hora.

AMENAZAS

E Gobernador de Zaragoza ha aprobado el Reglamento de la nueva Sociedad de Albañiles. Los organizadores han recibido anónimos amenazadores de los sindicalistas.

LOS SECRETARIOS JUDICIALES

Ha visitado al ministro de Gracia y Justicia la Comisión ejecutiva de la Asamblea de secretarios judiciales, para hacerle entrega de las conclusiones que condensan los acuerdos en ella tomados.

El señor Ordóñez prometió estudiarlas para atenderlas en cuanto sea posible.

CONSUMO

El Consejo provincial de Fomento ha acordado organizar un curso de conferencias en la Asociación de Agricultores de España, que versarán sobre «Alimentación racional y económica del ganado», para las que la matrícula es gratuita.

DEL EXTRANJERO

Dicen de París que han sido detenidos a la frontera alemana cinco comunistas de aquel país, que han sido expulsados de Francia por las autoridades.

—Comunican de Magdeburgo que en la mina de potasa de Iribersted, cerca de Leopoldshe, se produjo un incendio, resultando asfixiados 8 obreros, con graves quemaduras 6 y con heridas leves otros quince.

—La Cámara de diputados de Grecia ha aprobado, por 143 votos contra ocho, el proyecto de ley fijando la jornada en ocho horas y la semana de trabajo en cuarenta y ocho.

—Ha fallecido el obispo de ... monseñor Beguinot.

Primer Regimiento de Artillería Pesada

Se anuncia a concurso la cantina del expresado Regimiento. Para proposiciones y condiciones los días laborables de 11 a 1 en la Mayoría del mismo hasta el 15 del actual.

El Comandante Mayor.—*Salvador Pujol.*

Ecos de Sociedad

Los que viajan

Hemos saludado a don Francisco Alcorazo de Manzanares.

—Se encuentra en esta don Julio Gijón de Torralba de Calatrava.

Noticias generales

SE VENDE

Un Landó y un Claret, seminuevos, un tronco de caballos castaños, encendidos de seis años y diez dedos sobre marca, informes en la Administració de este diario.

MOLINO ACEITERO

Queda abierto al público el que posee D. Ricardo Arévalo en el callejón del Tinte de esta capital, junto a la Fábrica del gas

LABORATORIO PROVINCIAL DE HIGIENE DE CIUDAD-REAL

Se convoca a concurso-posición para proveer la plaza vacante de mozo que existe en este Centro, con el haber anual de «mil ochenta pesetas».

El plazo de admisión de solicitudes terminará el día 15 del mes corriente.

Las condiciones de admisión y programas, pueden verse en la Administración del Laboratorio todos los días laborables de 12 a 1 y de 4 y media a 5.

Ciudad-Real 1.º de Febrero de 1921. El Director.—Barrientos.

REPRESENTANTES

Y Delegados que sean aptos para implantar y desarrollar los negocios de esta entidad, deseamos nombrar en todas las capitales y pueblos de importancia. Trabajo fácil y productivo, con el que percibirán los nombrados un sueldo fijo de 2 a 4.000 pesetas anuales más la comisión en cuantos asuntos intervengan que con poco esfuerzo pueden rebasar la cifra de 750 pesetas mensuales.

Se precisa únicamente ser persona honorable, trabajadora y muy bien relacionada. Dirigirse por escrito al Hotel de la Paz, calle de Fomento n.º ... Madrid.

MOLINO ACEITERO

Desde esta fecha queda abierto el Molino aceitero, sito en la calle de Hidalgos, esquina a la de la Mata ... Luis del Rey; lo que se advierte a su numerosa clientela y al público en general.

SE DESEAN

oficiales de confitería prácticos en el oficio.

Razón en la confitería de ... Plaza de la Constitución.

Imp. de Corral, Buitrago y Vega

Caja Central de Ahorros y Préstamos

De la Federación de S. A. C. de la Mancha

La colocación de fondos mas ventajosa y segura.

Garantía, la responsabilidad solidaria e ilimitada de todos los socios de los Sindicatos federados, que ascienden a varios millones de pesetas.

ABONA INTERÉS ANUAL... A las imposiciones a la vista, 3 por 100.
A las imposiciones a seis meses, 4 por 100.
A las imposiciones a un año, 4 y 1|2 por 100.

Se puede ser imponente sin pertenecer a los Sindicatos Agrícolas.

Las imposiciones devengan intereses desde el día que se hacen hasta el en que se retiran.

PUEDEN HACERSE Y RETIRARSE POR GIROS Y CORREO

Horas de oficina: por la mañana de diez a una.

CALLE DEL CAMARIN, N.º 1.—CIUDAD REAL.





Ultramarinos

P... la cuaresma no debe faltar en su establecimiento la caja de CONSERVAS DE PESCADO «SURTIDO ESPAÑA» que la casa ALBO de SANTOÑA (Santander) proporciona.

Contiene 96 latas de ... diferentes pescados en 36 preparaciones distintas. Pídanse precios.

ANIS BALMASEDA. Malagón

OFICINA GENERAL DE SUBSTITUCIONES

AGENCIA DE QUINTAS MATRICULADA

José María de Lara

Oficinas centrales en MADRID.—Calle de Pelayo, 47 Teléfono, 53-57 M.

Oficinas sucursales en ZARAGOZA.—Calle de Cervantes, 38.—Teléfono 1.628

SUSTITUCION DEL SERVICIO ACTIVO EN AFRICA

A los mozos de 1920 (antes del sorteo en la Caja de Reclutas) . . PESETAS 450.
A los mozos de 1921 (antes del sorteo en el Ayuntamiento) . . . . PESETAS 250.

Admitimos contratos desde ahora, pagados al contado, a plazos y con dinero en depósito, sin aumento alguno en los precios.

Esta empresa, hoy la más importante de España, es la que más contratos le cayeron para Africa en las cajas de Recluta de esta provincia, habiendo puesto substituto a todos sus contratados, aun pagándolos a precios muy elevados.

NOTA INPORTANTE: Esta Empresa responde del substituto tres años y un día y por tanto cuando a sus contratados se les deserta el substituto les repone su plaza gratuitamente.

Representante en Ciudad-Real don Julián Lucendo Zarco-Agente de Negocios. *General Espartero 20.*

Representante en Alcázar de San Juan don José María García. Calle del *Barco 5.*

Los interesados que tengan prestando servicio militar en las plazas de Africa a algún recluta de reemplazos anteriores, y deseen que regrese a continuarlo en la Península, pueden dirigirse a dicho señor Delegado para que sean sustituídos en dicho destino.

Emulsión Marfil al Guayacol

DE ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO
CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA
Y GUAYACOL

Premiada en las Exposiciones de Alejandría é Internacional Permanente de Barcelona, con el Gran Premio y Medalla de Oro.

Los innumerables certificados de Médicos eminentes que aconsejan el uso de la EMULSION-MARFIL AL GUAYACOL *y los miles de enfermos que han conseguido su curación* con el uso de este medicamento, son la mejor garantía que pueden desear los que tengan necesidad de combatir el *Escrofulismo, Raquitismo, Catarros, Bronquitis crónicas, Toses* rebeldes *y debilidad general.* LA EMULSION MARFIL AL GUAYACOL engorda y fortalece a los niños, desarrollando su sistema óseo. Es el mejor reconstituyente en las convalecencias y estimula poderosamente el apetito.

Este acreditado y extendido preparado está analizado y aprobado por los Departamentos é Inspecciones de Higiene y Sanidad de España y de todos los países Hispano-Americanos, estando también autorizada su introducción en éstos; y en todos los cuales goza de una gran preferencia sobre los preparados similares de las demás marcas.

De venta en todas las Farmacias de España y América

Servicio de la compañía Trasatlántica

Línea de Cuba y Méjico

El vapor «ALFONSO XII» saldrá de Bilbao el 16 de Enero, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 22 con destino para la Habana y Veracruz. Admite carga y pasaje para Costafirme y Pacífico con trasbordo en Habana.

Línea de New York, Cuba Méjico

El vapor «Alicante» saldrá de Barcelona el 28 de Enero, de Valencia el 26, el 29 de Almería, el 31 de Málaga, el 1.º de Febrero de Cádiz y el 3 con destino a New York y Habana.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor «ANTONIO LOPEZ» saldrá el 10 de Enero de Barcelona, el 15 de Cádiz.

Línea de Filipinas

El vapor..........saldrá el 26 de Enero de Barcelona, para Alejandría facultativa Port-Said, Suez Colombe, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor «REINA VICTORIA EUGENIA» saldrá el 4 de Enero de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Líneas al Río de la Plata y al Brasil

El vapor «LEON XIII» saldrá de Bilbao el 5 de Enero, de Santander el 6, de Gijón el 7, de Coruña el 8 y de Vigo el 10, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Fernando Póo

El vapor CIUDAD DE CADIZ» saldrá el día 2 de Enero de Barcelona con escalas de Valencia y Alicante y el 7 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma demás escalas intermediarias y Fernando Póo.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio Todos los vapores tienen Telegrafía sin Hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

PRODUCTOS



POLVOS COOPER

Contra la Roña y Sarna del Ganado lanar y Cabrío y para mejorar la lana y la piel.

FLUIDO DE COOPER

Desinfectante superior, limpio y puro 60 por 100 de Cresols, el más fuerte y seguro germicida para toda desinfección.

PYNOLENE COOPER

Desinfectante, Desolirizante de olor agradable de pino para uso en casas, despachos, hoteles, teatros, etc.

TABLETAS COOPER

Para destruir las Lombrices intestinales y estomacales de toda clase de ganado.

UNICOS IMPORTADORES: Importadora Nacional S. A., Apartado 490, Barcelona. Representante en *Alcázar de San Juan* Pedro Huertas Campo y en *Argamasilla de Calatrava* Antonio Pasamontes.



JAIME SABATÉ

VILLAFRANCA DEL PANADÉS (BARCELONA) ESPAÑA

VIDES AMERICANAS

Comprimidos HUIDOBRO

A BASE DE

Kola-Coca

Estrignina-Fósforo

Restablece el vigor de los que padecen de postración ó debilidad en cualquiera de sus formas.

Fortifica y vigoriza á aquellos cuya constitución se ha debilitado por el trabajo intelectual excesivo, las penas, los excesos y la vejez.—Cura la debilidad física y nerviosa, la pérdida de memoria, etc., etc. Ejerce acción directa sobre los centros nerviosos, comunica nueva vitalidad y restablece el vigor mental y físico.

PRECIO 3'50 CAJA

Farmacia del Sr. Lamano

Calle del Mercado

PEDIDOS É INFORMES:

D. M. PORTOLÉS DE AZNAR

Santa Feliciana, 13—MADRID

EL TIEMPO

Datos de la estación metereológico del Instituto.

Máxima, 6'2.
Mínima, 2,2.
Cielo, variable.
Dirección del viento, Oeste.
Recorrido, 135,0.
Evaporación, 0,4.
Fuerza, fuerte.

†

LAPIDARIO

MANUEL MOLINERO

PLAZA del PROGRESO, 10

Teléfono, 33-61. M = MADRID

PROPIETARIOS

Viuda é hijos de J. R. Chavarri

Lealtad, 12.—Madrid.

El mejor purgante conocido Aguas Minerales Naturales de

CARABAÑA

Depuativas
Atibiliosas
Antiherpéticas

AVSO: Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas.

"LA PRIMITIVA,,

[FABRICA DE MOSAICOS HIDRAULICOS]

Grandes Almacenes de Cemento de todas marcas y clases

Pavimentos para habitaciones, azoteas y patios=Acerado para calles y plazas.=Tuberías de barro gres y cemento.=Depósito de Azulejos y material sanitario.=Peldaños y fregaderos de piedra artificial.=Ladrillos refractarios y toda clase de trabajos en Cementos.=Tejas planas y Arabe.=Ladrillo común y prensado para fachadas.=Baldosín y baldosas

Viuda de José Jurado

PUERTA DE GRANADA=CIUDAD REAL

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos

A PRIMA FIJA

Domiciliada en MADRID: Olózaga, núm. 1

GARANTÍAS

Capital Social: Ptas. 12.000.000

Primas y Reservas: » 52.599.987'80

Esta Gran Compañía Nacional ha satisfecho por Siniestros ocurridos en la Provincia de Ciudad Real durante el año 1906 .... Pesetas 54.231'19.

INCENDIOS - VIDA

53 AÑOS DE EXISTENCIA

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia, Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la Vida. Seguros contra Incendios. Seguros de Valores. Seguros contra Accidentes

Director en Ciudad Real: CÉSAR PADRÓS CALVO, Saúco Díez, 18 (Antes Mata)

Chocolates y Cafés Superiores

BARRENENGOA

Calatrava, 7 — CIUDAD REAL

SOBRINOS DE PRUDENCIO DE YGARTUA

ATOCHA, NÚMERO 38. **MADRID**

Grandes existencias en vigas doble T y forma U y demás clases de hierros.

ESPECIALIDADES

en herrajes para obras, clavazón de todas clases, herramientas para Artes y Oficios, Ferrocarriles y Minas, Máquinas de taladrar y de punzonar, Fraguas portátiles.

Almacenes de Hierro

Ferretería y Cemento

Puertas Metálicas

de diferentes sistemas para portadas.

Cementos

de varias marcas, siempre en existencia

SOLICÍTENSE PRECIOS

EXPORTACIÓN A PROVINCIAS

ELIXIR ESTOMACAL

de Saiz de Carlos (STOMALIX)

Recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

El dolor de estómago, la dispepsia, las acedías, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

Nueva oferta Biblioteca "Patria,,

La popular *Biblioteca* «Patria» ofrece á usted «lo que nunca se concedió al público»; una suscripción especial formada por cinco notabilísimas obras y «el medio de ir formando gratuitamente una selecta é interesante Biblioteca».

La suscripción que ofrece no cuesta más que «seis pesetas anuales» y ellas dan derecho á recibir en este año las siguientes obras y en los sucesivos otras distintas.

«El reloj del amor y de la muerte», novela original, de Emilio Carrere, Premio Narciso Neres.

«Contrán que fué á Tierra Santa...», de Augusto Martínez Olmedilla.

«La estatua de nieve», novela original, de Diego San José, Premio Marqués de Villafuerte.

«El eterno milagro», novela original de Rafael Cansinos-Assens. Premio Sacral.

Boletín de suscripción

EL PUEBLO MANCHEGO

(Córtese y remítase firmado á las oficinas de la «Biblioteca PATRIA». Fuencarral, 138, 1.º derecha. MADRID

D. ______________________________

de profesión ______________ domiciliado en ______________ provincia de ______________ calle ______________ núm. ____

acepta la suscripción que ofrece la Biblioteca PATRIA con derecho á la formación de una Biblioteca gratuita, y sólo queda obligado al abono contra reembolso ó en la forma que se le indique, de pesetas seis (1) precio de la suscripción á la Biblioteca PATRIA.

Firma,

(1) En el extranjero y América pesetas 8.

LAPIDAS

PANTEONES, CHIMENEAS, CRUCES, DECORACION DE MÁRMOLES DE TODAS CLASES

—DE—

RAMÓN DE LA OSA

PLAZA DEL PILAR, NÚM. 16

Talleres: Calle del Gato núm. 11

ESQUELAS MORTUORIAS

Plana entera	*500 ptas.*
Media plana	*250* »
Cuarto de plana . . .	*125* »
Octavo de plana . . .	*65* »

Rogamos á nuestros corresponsales no confundan la diligencia con la prolijidad. Las crónicas que excedan de dos cuartillas irán irremisiblemente al cesto.

He aquí la fórmula: brevedad en la asiduidad.





LA URBANA

Compañía de Seguros contra Incendios

DOMICILIO SOCIAL PARIS Rue le Peletier, 8 y 10

DELEGACIÓN GENERAL EN ESPAÑA: Carrera de San Jerónimo, 34. **MADRID**

Asegura contra el Incendio, el rayo, la dinamita, las explosiones del gas y aparato de vapor, etc.; las fincas, cosechas, mercancías, mobiliarios, fábricas, talleres, etc.

Capital social (totalmente suscrito)	5.000.000 de francos.
Capital desembolsado	1.250.000 de ídem.
Activo de la Compañía	117.546.000 de ídem.

AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA

DIRECTOR en la PROVINCIA de CIUDAD REAL

VENTURA CREGO, CIUDAD REAL, **MEJORA, 3**

Aprobado el presente anuncio por la Comisaría general de Seguros de 16 de Octubre 1915

SOLA

GRAN CERÁMICA

ELECTRO MECÁNICA

FÁBRICA DE MOSÁICOS

hidráulicos de variados y elegantes dibujos para pavimentos.

TEJA PLANA Y ÁRABE

LADRILLO HUECO Y MACIZO, TUBERÍAS,

BALDOSÍN, MACETAS Y JARRONES

LADRILLO REFRACTARIO

AZULEJOS DE TODAS CLASES Y DIBUJOS

Cementos y toda clase de Materiales de Construcción

ATILANO JURADO NIETO, Puerta de Granada, **CIUDAD REAL**

Ornamentos de Iglesia

García Mustieles

Mayor, 34.- Madrid

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

Pídanse catálogos y muestras

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

FUNDADA EN BARCELONA EL AÑO 1880

DELEGADO EN LA PROVINCIA DE CIUDAD-REAL

Enrique Pérez, CABALLEROS

Vicente Bertolín

Calle de la Libertad

ALBACETE

MARCA REGISTRADA

M. N. O.

Incluidos en el R. D. de 2 de Diciembre de 1910 por R. O. de 8 de Febrero de 1916.

Abonos M. N. O.

COMPOSICION

Acido fosfórico (soluble al agua y citrato)		13 %
Oxido de manganeso	2'50 ...	30 %
Equivalente á Sulfato de manganeso		6

Abonos para toda clase de cultivos, fabricados racionalmente según la naturaleza de los terrenos

DEPOSITOS

Valencia, Albacete, Tobarra, La Roda, La Gineta y Tomelloso

No comprad sin antes consultar precios

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) VITORIA

Capital: 5 millones de pesetas

La casa más importante de España en el ramo de construcción de

Maquinaria Agrícola

Representantes exclusivos en toda España de la

Casa MASSEY-HARRIS de Londres y de los tractores TITAN Y TANQUE RENAULT

Especialidad en arados de verdadera giratoria y fija. Gradas de todas clases, Sembradoras, Molinos, trituradores, Segadoras, Trillos, Aventadoras, etc., etc.

Representación exclusiva del acreditado motor LISTER, tipo vertical.

Maquinaria vinícola de superior calidad.

Personal práctico y piezas de recambio en abundancia.—Reparación de toda nuestra Maquinaria.

ESCRIBID SOLICITANDO PRECIOS Y CONDICIONES A LA SUCURSAL DE

Sucursales

PARA LA VENTA EN ESPAÑA

Valladolid	*Alfonso XIII, núm. 11.*
Burgos	*Casa Blanca.*
Palencia	*Casado Alisal, 17.*
Villada	*Plaza Mayor.*
León	*P. Isla, letra Z.*
Salamanca	*Avenida Canals.*
Mérida	*Cardero, 5.*
Huesca	*Calle Zaragoza.*
Córdoba	*Gran Capitán, 22.*
Albacete	*Alfonso XII, 6.*
Murcia	*Frenería, 3*
Madrid	*Príncipe, 18 y 20.*
Talavera	*Padilla, 5.*
Zaragoza	*Plaza del Pilar, 29 29 y 30*
Lérida	*Rambla Fernando.*
Pamplona	*San Ignacio, 4.*
Logroño	*Vara del Rey, 13.*
Miranda	*Carretas, 3.*
Briviesca	*Medina, 31.*
Oviedo	*Fray Ceferino, 8.*
Lugo	*Reina, 21.*
Pontevedra	*García Camba.*

AJURIA Y ARANZABAL (S. A.) EN CIUDAD-REAL CALATRAVA, NÚM. 5